

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	40 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 40 »
Unión Postal	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 40 »
Demás países	» »	» 30 »	» 60 »	» 60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## Gran Academia de Billar

Montada como las mejores de Madrid,

en el café

### EL LEÓN ESPAÑOL

con señoritas profesoras.

#### PARTIDAS DE COIN

Todas las noches de siete en adelante. Calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones.

## Semilla de remolachas

de

## AUG. KNOCHE

Depósito y representación,

CARRILLO Y C.ª =Santafé.

## GRAN NOVEDAD

ESTA NOCHE SE INAUGURA

## la nueva Academia de Billar

con señoritas jugadoras

en el primer piso del Café Colón

Partidas todas las noches, desde las siete en adelante.

Los domingos y días festivos, empiezan á las dos de la tarde.

## AGARRARSE

### á un clavo ardiendo

Demuestra lo críticas que son las circunstancias por que atraviesa el Gobierno, la especie echada á volar acerca de los elementos que habrán de reforzarle en esta nueva etapa, que empezará después de firmada la paz de París.

La fusión pretendida comprenderá, de un lado, los partidarios de la intransigencia en política colonial, señores Romero Robledo y Weyler, y de otro, los preconizadores de la autonomía y del abandono de las colonias rebeldes, señores Sagasta y Canalejas.

El primero de los citados es el representante genuino del caciquismo y su más decidido sostenedor en este periodo de Restauración, conservador de la extrema derecha y mal asociado hará del último de los nombrados, que no hace aún muchos días pedía la formación de un partido liberal de la izquierda y la adopción de una nueva política, de un nuevo sistema de administración y de Gobierno que enmiende, en lo que sea posible, los desaciertos de tantos hombres en el último medio siglo.

No creemos que tal unión se realice; al menos nos reservamos dar crédito hasta ver si los hombres á quienes se alude desmienten ó no la especie, negando su apoyo desde luego á los trabajos que para llevarla á cabo deben haberse iniciado entre los que ofician de casamenteros en tan extraño matrimonio.

Mucho dudamos que el señor Canalejas le acepte, pues aun cuando ya no hay colonias, que en la conferencia celebrada ayer en París se habrá consumado el latrocinio de los Estados Unidos, aún quedan en pie muchas cuestiones con ellas relacionadas y otras de política interior en las que es imposible que pueda estar conforme con los otros hombres públicos que se citan como sus futuros compañeros de Gobierno.

Entre ellos es cierto que figura el actual Presidente del Consejo, tan hábil como zurcidor de voluntades, pero es seguro que por mucha que sea su habilidad, y no es poca, habrá de fracasar, pues son tan opuestos entre sí los demás y tan poco dúctiles, que difícilmente podrán avenirse para tener la unidad de criterio y de acción necesaria á todo Gobierno.

Pero aun cuando sea difícil que tal Ministerio llegue á constituirse, la noticia que le da como posible sirve para probar de un modo elocuente la situación tan precaria en que se en-

cuentra el partido liberal, que, como el naufrago que ya no puede luchar más tiempo contra las olas, se ase á lo primero que encuentra á mano: al general Weyler, á quien destituyó del mando de Cuba, creyendo así resolver el problema de la rebelión; al señor Canalejas, cuyos consejos despreció cuando aún hubieran podido sacarle del atoladero en que estaba metido, y al señor Romero Robledo, á quien negó el carácter de jefe de los restos del partido conservador, para reconocer como tal á su enemigo más encarnizado.

De los hombres más ofendidos por el Sr. Sagasta en este último periodo de poder son los tres citados, pues el uno volvió de Cuba casi como fracasado cuando más prestigio creyó alcanzar; el otro dejó de aparecer como salvador del partido, precisamente cuando para conseguirlo realizó su viaje á Cuba y los Estados Unidos, y el tercero vió desvanecerse sus ideales de toda la vida, el ser jefe de un partido y Presidente del Consejo de ministros.

Y á esos tres parece que vuelve sus ojos demandando ayuda cuando ya conoce que para él terminó la política, que el partido liberal está á punto de disolverse y que debe retirarse de la escena donde, por su poca fortuna, no ha realizado más que desastres y desaciertos.

### (AMOR PATRIA)

Hay un amor nacido entre la guerra de internas luchas cien: el amor más sublime de la tierra, el más ardiente es. No cede, no, jamás al hado impío ni á desventura cruel, ni amengua en los obstáculos su brío ni en el dolor su fe. Por el objeto amado el sufrimiento conviértese en placer; ámase con delirio hasta el tormento padecido por él. Es sólo conocido por aquellos que irrealizables ven sus ensueños de amor puros y bellos; su imaginado Edén.

Christian de Sieber.

## ASESINATO EN MOTRIL

Mañana, á las doce en punto, se dará principio á la vista pública en juicio oral por jurados de la causa del juzgado de Motril sobre asesinato del jefe de telégrafos don Emilio Marín.

#### El procesado.

No hay más que un procesado en esta causa y lo es Francisco Escames Aijón, de 39 años, casado, sin antecedentes penales, y según aparece en autos, de mala conducta.

#### Calificación fiscal.

Los hechos.—Los hechos los relaciona el Sr. Fiscal de la siguiente manera:

Entre cinco y seis de la tarde del 1.º de Enero de 1898, Francisco Escames fué á las oficinas del telégrafo en Motril, con el pretexto infundado de recoger un telegrama que esperaba de Barcelona.

Sentóse en el departamento exterior del piso principal donde está la mesa para el servicio público, que se hallaba en comunicación con las oficinas y habitaciones del jefe, que á la sazón lo era don Emilio Marín.

Al salir éste, tranquilo y descuidado para dirigirse al aparato desde sus habitaciones, Escames se levantó, y de pronto disparó dos tiros de una pistola de dos cañones, matándole en el acto.

Salió Escames huyendo por la escalera, empuñando la pistola, dando con ella un golpe en la mano derecha á Dolores Galindo, mujer del ordenanza, que subía á enterarse de lo que ocurría, causándole lesiones que curaron á los nueve días, y ya en la calle, arrojó al tejado de una casa la pistola y á un portal tres cápsulas.

Escames tenía fuerte resentimiento con el jefe, por haberle éste por su embriaguez quitado la cartera. En varias ocasiones había manifi-

estado propósitos de venganza, y á las dos de la tarde del día del suceso estuvo también en las oficinas.

Calificación.—Estos hechos los califica el Sr. Fiscal de asesinato, y lesiones menos graves, apreciándose las circunstancias de alevosía, premeditación y haberse ejecutado en el domicilio del ofendido.

Por los delitos de asesinato y atentado cometidos en un solo acto, interesa el Fiscal la pena de muerte, y por el de lesiones menos graves, la de cuatro meses de arresto mayor.

Sostiene la acusación pública el teniente fiscal don Gonzalo Latorre Trassiera.

#### Acusación privada.

La acusación privada, que la representa el letrado Sr. Gámir Colón á nombre de doña Carmen Espinosa, viuda del interfecto, está conforme con la calificación del fiscal.

#### La defensa.

La defensa, á cargo del abogado Sr. Rodríguez Aguilera califica los hechos como constitutivos de un homicidio, con la circunstancia atenuante de obcecación, y pide la pena de doce años y un día de reclusión.

## OPINIONES TEATRALES

La sociedad londinense encuentra estos días muy excitada con la noticia que corre con visos de veracidad, de que el joven lord Sir Hamilton piensa dedicarse al arte escénico desatendiendo consejos, observaciones y hasta ciertas conveniencias sociales.

Porque aunque los actores sean en Inglaterra muy agraciados, y la graciosa reina Victoria no se haya desdeñado en más de una ocasión de sentar á su mesa á ilustres cómicos, es lo cierto que los aristócratas ingleses se consideran superiores en clase y condiciones á los mortales que se dedican á divertir al público que paga.

Pero lord Hamilton sigue y persiste en ese propósito y en breve debutará en uno de los principales teatros.

No por eso lord Hamilton piensa abandonar los privilegios que son inherentes á su gerarquía social.

Siempre que lo crea conveniente asistirá á la cámara de los lores, y allí emitirá su voto en las cuestiones más áridas, y volverá después á sus ensayos y á sus funciones.

La afición á las cosas del teatro por la familia de mister Hamilton, no data ciertamente de hoy.

Un libro publicado recientemente en Inglaterra da cuenta de una aventura escénica amorosa ocurrida á un antepasado del lord aspirante á cómico.

En cierta ocasión debutó en uno de los teatros de segundo orden una artista de medianas facultades pero de una hermosura sorprendente.

Bien pronto la fama de su belleza corrió á los círculos y clubs, y al teatro acudieron los jóvenes más orísticos y calaveras.

Kate Pane, que así se llamaba la cómica, se vió asediada, regalada y compeliada á aceptar tentadoras proposiciones.

Pero Kate, rechazábalas todas con una insistencia y valor impropios de su sexo y de sus años.

Lord Hamilton, el más generoso, el más asiduo de todos sus galanteadores, resolvió un día lograr por la fuerza lo que no había logrado de buena voluntad.

Una noche arrimó su carruaje á la puerta del escenario, y cuando Kate Pane salía acompañada de su doncella, cuatro robustos lacayos se abalanzaron sobre la desdichada, la metieron en el coche, que partió al galope sin hacer caso de los gritos de la raptada.

Durante cinco horas rodó el coche por calles y caminos y ya al amanecer entró en una quinta donde depositó la hermosa carga. Lord Hamilton que durante las cinco horas había seguido al coche llegó á la quin-

ta casi al mismo tiempo y dejó á la raptada descansar durante todo el día.

A primera hora de la noche presentose el lord en la sala, y cual no fué su sorpresa al encontrarse en vez del objeto amado, á la doncella que la servía, mujer tan entrada en años como en carnes.

Pidió el lord explicaciones y supo que sus lacayos la habían secuestrado confundiendo con la otra, por ser ésta de mejores carnes.

Pidió explicaciones á la doncella sobre los desdenes de Kate, y esta le contestó con la mayor sencillez: —¿Cómo quiere V. que le corresponda, si hace más de un año que tiene amores con el hijo de V?—M. L. M.

## Granada al día

El alcalde de Almuñécar ha comunicado al Gobernador civil por medio de oficio los destrozos causados en aquel término por las aguas torrenciales que han caído.

Amplia los datos que daba en su telegrama del día 14, manifestando que han quedado en la mayor miseria muchos labradores.

Los daños causados en el campo, en el arbolado y en las viviendas, son de más importancia de lo que en un principio se supuso.

Del oficio se ha dado traslado á la Comisión provincial, con el mismo objeto que se hizo del telegrama.

La Corporación indicada resolverá como siempre que la situación precaria de los fondos provinciales no permite librar cantidad alguna, y los labradores y los jornaleros de Almuñécar se verán desamparados sin encontrar quien les socorra.

#### Los repatriados.

En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Del regimiento de Barcelona, Mateo Lorente, de Aldéire; Francisco Sisaot, de Lanjarón, y Miguel Quesada, de Armilla.

En el correo vinieron:

Del regimiento Habana, Juan Bolívar y Antonio Serrano, de Alhendin; José Madrid, de Diezma; José Arenas, de Albolote; Juan Berdejo, de Illora; Antonio Martínez, de Huéscar; Santillán, Manuel Castro y Rafael Picerta, de Granada; Rafael Rodríguez, de los Ogjares; Juan Fernández, de Belicena, y Antonio Saldaña, de Escúzar.

Del regimiento de Cuba, Cayetano Sánchez, de Granada.

Del regimiento de Puerto Rico, Miguel García, de Granada.

Del cuerpo de ingenieros, Antonio García, de la Zubia.

Miguel García, que llegó enfermo, fué conducido al hospital.

#### Ateneo Médico.

Anoche celebró sesión ordinaria esta sociedad, continuando la discusión sobre el aparato inventado por el Sr. Rivera. Tomaron parte en el debate multitud de ateneístas, terminando el señor presidente, quien exhortó al Sr. Rivera á que haga experiencias personales, á fin de que aleccionado por la práctica corrija los defectos que hoy tiene su aparato, el que perfeccionado, podía en su día ser útil á la técnica anatómica.

El Gobernador civil, de acuerdo con el informe de la Comisión provincial, ha dispuesto que se elimine del presupuesto de atenciones carcelarias de la ciudad de Baza los gastos consignados como cárcel de Audiencia, en virtud á que solo lo es de partido, y que en lo sucesivo se forme el documento de referencia bajo la base indicada.

El juez de instrucción del Sagrario llama á Juan Rodríguez, Manuel López Gutiérrez y al apodado Moya.

Días pasados, estando tomando café en Athama Salvador Jiménez Bantez y Juan Olmo Peña, éste sustrajo á aquél de un bolsillo de la ameri-

cana 200 pesetas que tenía en billetes del Banco de España.

La guardia civil detuvo al caco, ocupándole 88 pesetas.

Don Juan Aparicio Bernal ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de *Baldén*, en término de Aldéire.

—D. Francisco Valenzuela 80, con el de *Maria Cristina*, en Baza.

—D. Juan Ramón Morcillo Jiménez 12, con el de la *Repetida*, en Monachil.

Se encuentran expuestos al público por término de ocho días, los repartos de consumos, en Cástaras y Algarinejo, y en Huéscar, por igual término, el vecinal y el de consumos.

El Sr. Presidente de la Audiencia ha ordenado á los jueces municipales de los pueblos de la provincia, que tramiten con celo y actividad los expedientes que les presenten los empleados por el contratista en el cobro del contingente.

Previene el Sr. Presidente á los jueces, que impondrá correcciones á los que cometan alguna falta en el cumplimiento de este servicio.

El Gobernador civil ha pasado á informe de la Comisión el expediente instruido contra D. Pedro Cuenca Hurtado, al cual le ha impuesto multa el ayuntamiento de Loja, en virtud de denuncia del postor de pasas y medidas.

El Gobernador civil ha comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial concede 25 pesetas de socorro, al soldado regresado de Cuba José Manzano Segura.

#### Remitido.

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío y de la mayor consideración: Me permito molestar su atención, rogándole haga público testimonio en el periódico de su digna dirección, de mi eterna gratitud á todas las personas que con su cooperación directa ó indirecta han contribuido, en la mañana de ayer, á sofocar el incendio que tuvo la desgracia que se iniciase en una parte de mis almacenes.

El oportuno auxilio del cuerpo de bomberos y en particular del comercio, que en gran número concurrieron en el momento, hicieron que no pudiera desarrollarse el foco importante en que se había iniciado el incendio.

Mi gratitud á todos y mis respetos á V., Sr. Director, por su atención, que le agradece su afectísimo seguro servidor q. s. m. b., Federico Ortega.

#### Noticias militares.

Ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al coronel caballería don Clemente Obregón de los Ríos, en recompensa al comportamiento que observó en la defensa de la plaza de San Juan de Puerto Rico el día 12 de Mayo último.

—Ha sido concedida al capitán de Estado Mayor D. Fernando Gómez y Zuloaga la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, como recompensa á sus servicios desde el principio de la campaña de Cuba hasta el 11 de Diciembre de 1896.

—Ha sido concedido el retiro, á petición propia, al presidente de la Comisión de experiencias del ministerio de la Guerra D. Joaquín Alberico y Urbina.

—Ha sido aprobado el presupuesto de gastos de indemnización al ayudante del servicio agrónomo de la provincia de Sevilla, D. Ramón Fernández de Cañete, el cual asciende á 1.160,90 pesetas, y será cargo al capítulo 12, artículo único del vigente presupuesto.

—A petición del teniente general D. Manuel Macías y Casado se ha concedido á su ayudante, D. Rafael Macías, la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, con distintivo rojo, en vez de la misma clase

sin pensión que disfrutaba, por varios hechos de armas en la isla de Puerto Rico.

Actualmente se está procediendo al reparto entre los regimientos de artillería de los cañones de tiro rápido.

El ejército de la Península estará dotado por completo de armamento moderno.

—Se ha publicado una circular anunciando que debiendo cubrirse por concurso una plaza de geodesta cuarto en la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, correspondiente al cuerpo de Estado Mayor del ejército, los capitanes del mismo que deseen obtener dicha plaza deben promover sus instancias en el plazo de un mes, acompañando copia de la hoja de servicios a cuantos documentos puedan servirles de mérito; en la inteligencia de que en atención a la escasez de personal, se dispensa en este concurso de la condición de haber ejercido el empleo durante dos años, que determina la Real orden de 23 de Agosto de 1895 (C. L. núm. 267).

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general jefe de la primera división del tercer cuerpo de ejército D. Federico Alonso Gasco, el capitán de caballería D. Angel Ortega de Armas, de reemplazo en aquella región. —El oficial tercero del cuerpo de oficinas militares don Mariano Andrés Fernández, que presta sus servicios en el Gobierno militar de Sevilla, ha sido destinado al de Granada.

Aumenta de día en día el descuento entre los señores abonados de la Compañía General de Electricidad y claman los accionistas por los perjuicios que la falta de previsión va ocasionando, si los que se alumbran con electricidad vuelven a poner el gas, como empieza a suceder.

Y aunque circula la especie, de que faltando tres días electricidad a los abonados, la compañía no tiene derecho a cobrarles la mensualidad hay quien valora en mucho más los perjuicios sufridos con la escandalosa falta de alumbrado, y no se da por satisfecho con tan mezquina indemnización, porque casas que han tenido que valerse de quinqués para no cerrar las puertas, han gastado en aparatos y en petróleo más de lo que le hubiera costado medio año de fluido eléctrico.

Conviene por lo tanto, que la Compañía General tenga presente estos perjuicios, y armonizando sus intereses con los de los señores abonados, procure una solución que desagrave a sus clientes en evitación de que aumenten los que optan de nuevo por el gas, pues dígame lo que se quiera, con la electricidad se va generalizando la costumbre de sacar lámparas a la parte afuera de las tiendas y aun de las casas particulares, y con el gas nunca ha tenido Granada ese alumbrado gratuito que tanto hermosa la población.

El Sr. Presidente de la Diputación provincial ha ordenado que el día 30 del actual paguen las Juntas inspectoras de nodrizas a las externas de la casa de expositos dos mensualidades.

Los alcaldes están obligados a enviar las nóminas y todos los documentos que acrediten el pago una vez que éste haya tenido lugar.

**Un ángel más**

El día 17 subió al cielo en Madrid el niño Juan Alvarez de Bohorques, hijo de los Excmos. Sres. Duques de Gor.

Se anuncia para hoy la inauguración de la nueva Academia de Billar establecida en el primer piso del Café de Colón, que ha sido instalada con mucho gusto, procurando las mayores comodidades para el público.

Las señoritas profesoras, que llegaron anteañoce procedentes de Lisboa y de Madrid, son habílisimas jugadoras de Coin, según pudieron apreciar ayer los muchos aficionados que presenciaron los ensayos, y es seguro que la novedad ha de llevar gran concurrencia a la inauguración de la citada Academia.

La recaudación de la primera quincena de Noviembre ha importado, por todos conceptos, excepto aduanas, 22.121.844 pesetas. En igual período del año anterior importó 17 millones 604.562.

En aduanas ha importado dos millones 840.055 pesetas. El año anterior importó 2.751.667.

**De Marruecos.**

Han salido ya para Tafílete las tropas que de Marrakesh se envían a aquella provincia por el Sultán.

Para el Riff ha zarpado nuevamente el vapor marroquí «Sir Eturki» con provisiones para las tropas im-

periales que operan en esa región.

Parece que se asegura la separación de la kabilia de Beni Uriaguél de las tropas que manda el kaid El-Bashir.

Se atribuye este inesperado suceso a que los Beni-Uriaguél, descontentos del proceder de los askaris imperiales, que no respetan a sus aliados ni a las kabilas mejor dispuestas a secundar la acción del gobierno central en el Riff, han desido privar al kaid El-Bashir de su cooperación para imponer castigo a los de Bocoya.

Los Beni-Uriaguél dicen que su lealtad a la causa imperial no merece los ultrajes que la tropa del kaid El-Bashir viene infliriéndoles, y reclaman del referido kaid la mayor energía para castigar la osadía de la soldadesca.

En el Gard han sido depuestos varios kaid morosos en el pago de las contribuciones.

Háse sofocado la rebelión de la kabilia de Beni-M'Guild por haber procedido el gobierno al cambio de algunos gobernadores, propuesto por la referida kabilia.

En Tanger ha fondeado el crucero italiano *Humbria*, para apoyar las reclamaciones formuladas por el ministro de Italia en representación de varios compatriotas suyos.

Ha quedado establecido el Giro Mútuo entre Tetuán y la Península.

D. Nicolás Bonel Delgado ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que obligue al ayuntamiento de Torvizón a que le abone la cantidad de mil pesetas que le adauda aquel municipio del tiempo que estuvo desempeñando la titular de medicina.

Hasta la fecha han presentado su adhesión a la asamblea que ha de reunirse en Zaragoza, las cámaras de Alcoy, Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cartagena, Coruña, Granada, Huelva, Legroño, Lugo, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago, Tarazona, Tarrasa, Valencia, Valladolid y Vigo.

Ayer se le administró el Viático a la distinguida señora del magistrado de esta Audiencia Sr. Miura.

Miguel Romero Ruiz y María Moreno Gómez han denunciado en la inspección de policía del Salvador, que el conocido por *Alselmo* les había apaleado en los callejones de Gracia, causando una fuerte contusión en la nariz a la María Moreno. Del hecho se ha dado conocimiento al juez municipal del distrito.

—Por escandalizar en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal Ignacio Gómez Pozo.

**La previsión del tiempo.**

Del 19 al 21, recorre el Mediterráneo al NE la depresión africana del N. de Túnez, y llevando acción refleja al E., permite que alguna ligera tronada se desarrolle en el Mediterráneo y en la costa y provincias del litoral, especialmente en Tarragona y Castellón; pero volviendo a dominar los vientos del primer cuadrante; escarchas y helos se suceden en Teruel, S. de Huesca, N. de Zaragoza, S. de Navarra, Alava, Burgos, Palencia, Valladolid, León, Soria, Segovia, Avila, hasta el extremo de acusar el termómetro hasta -4°, según situaciones orográficas.

Del 22 al 24, ya ejerce influencia el creciente: el régimen anterior toma incremento y con cielo cubierto en lo general de las provincias centrales y las próximas a las grandes cordilleras, disfruta de tiempo frío con tendencia a nevar y con descenso término apreciable.

Del 25 al 27 efecto de la irradiación cenital nocturna, la humedad y el estado higrométrico se generalizan nieblas; y en el Cantábrico, el Mediterráneo y parte NO. del Atlántico, la cerrazón es notable, en Lugo S. de Orense, León, Asturias, provincias Vascas, Navarra, Huesca, Alava, Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia, Avila, y Teruel, la columna mercurial acusa -6°2'c y 4°5' según orografía, al mismo tiempo que el NE. se hace fuerte contribuyendo al frío.

Del 22 al 28 acrece este temporal, llegando a Soria, Madrid, Ciudad Real y N. de Cuenca, y las heladas se generalizan por rolar el viento al N.

El Plenilunio ha hecho su aparición a las 4 h 24' de la mad. del 28 y hasta el 29 ya entrado el día no cambia la decoración. Esta se inicia efecto de la depresión africana que invade el S., el SE. y E. y las lluvias con vientos de estos cuadrantes se generalizan en el SE. de Huelva, Cádiz, Málaga, Granada Almería y costas de Murcia y Alicante, llevando su acción refleja a Sevilla, S. y SE. de Badajoz, Jaén, Albacete, S. de Ciudad Real y S. de Cuenca. Efectos más ó menos apreciables en Toledo, Madrid Guadalajara y provincias centrales.

Y entramos en el 30, en que mode-

rándose la temperatura trueno algo en las del NO. y en las de Portugal, lloviendo y quedando el tiempo suave y con tendencia a tempestades en el Cantábrico NO. y O. del Atlántico y todo el Mediterráneo.

**El hambre llega.**

Todas las primeras materias que hay en España se las están llevando al extranjero.

Los cereales, los aceites, los granos, hasta las patatas son hoy objeto de exportación.

Los artículos de primera necesidad van subiendo de precio de día en día. Para las clases menesterosas se prepara un invierno terrible que quizás con tiempo pudiera evitarse en gran parte.

Nos vamos a quedar sin trigo, sin carnes, sin aquellas materias que son tan especiales para la vida.

Los acaparadores están haciendo grandes negocios; el hambre vendrá después, pero ellos van acrecentando pingües granancias.

Somos partidarios de fomentar la exportación de todo lo que sobra, a la vez que partidarios de conservar lo necesario.

La nación es una gran familia, que no debe vender al extranjero lo que le sea preciso, para comprarlo después a mayor precio. Este es el legítimo principio económico porque debe regirse el país.

Todos los artículos de primera necesidad están hoy carísimos; los pobres no saben ya lo que van a comer; si el precio de esos artículos se eleva, como es de tener, dada la activa exportación que se hace, el conflicto quedará planteado en términos pavorosos.

Pueblo este imprevisor, parece que ha olvidado los motines y peligros que la falta de subsistencias ha motivado repetidas veces.

Aún es tiempo de prepararse y defenderse. La alimentación de las clases humildes debe preocupar la atención del Gobierno.

**Audiencia.**

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Almería: D. Felipe Gómez, con doña Encarnación Ros, interdicto; abogado, Domínguez; procurador, Tortosa; secretario, Caro.

Id.—Campillo (Granada): D. Juan Comeig, con D. Manuel Fajardo Carrillo, menor euntia; abogados, Retamero y Camacho; procuradores, Rodríguez Carmona y López; secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.—Motril: Contra Francisco Escames Aijón, sobre asesinato, (Jurado); abogados, Gamir Colón y Aguilera; procuradores, Casado y Castillo; secretario, Caro.

Sección 2.—Loja: Contra Antonio López Cózar Ortiz y otros, sobre robo; abogados D. Torresparado, G. López y Vialard; procuradores, Andrade, Peso y Mesa; secretario, Alonso.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Provisional. Jefe de día don Antonio Zegrí Moreno, teniente coronel del Provisional.—Imaginaría, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don José Nestares Bueso.—Paseo de enfermos, Provisional.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamoja.

**Notas taurinas.**

Con motivo de marcharse ayer *Lagartijillo* a Madrid, para emprender su proyectado viaje a Méjico, sus numerosos amigos le hicieron una despedida cariñosísima.

Se reunieron en la estación, además de su familia, más de doscientos admiradores del valiente matador, paisano nuestro.

Antonio Moreno, que fué vitoreado al partir en el tren con el banderillero Maguel, debe estar muy satisfecho de la entusiasta despedida que le hicieron los verdaderos aficionados y sus íntimos.

**HUMORADAS**

Gedeón catedrático:

—¿Cuántos viajes hizo Cristóbal Colón?

—Tres.

—Muy bien; ¿y después de cuál de ellos murió?

—Un transeunte da una peseta a un mendigo.

—Gracias, señor—le dice el pobre—por haberme dado esta moneda de plata.

—¿Pe o no es usted ciego?

—No, señor.

—¿Y ese cartel que lleva usted al pecho?

—Es una equivocación; yo no soy ciego; soy sordomudo.

**LOTERIA**

De intento hemos dejado de anunciar estos días la toteria, para poder despachar la multitud de encargos recibidos de suscriptores de Granada, y como entre hoy y mañana depositaremos en correos los resguardos solicitados por los abonados de fuera, advertimos a nuestros lectores que desde esta fecha volvemos a admitir encargos.

Tanto nuestros abonados, como los señores que se suscriban desde ahora a LA PUBLICIDAD, pueden llevar participación gratuita en el billete núm. 39.599 de la Lotería de Navidad, anticipando el importe de un trimestre, semestre ó año de 1899. En este último caso se les concederá una participación de cuatro pesetas en dicho número, con la que puede corresponderles, si el 39.599 fuese agraciado con el premio gordo, la importante suma de 48.000 pesetas (192.000 reales) sin haber sacrificado un solo céntimo.

Regalamos también a todo suscriptor antiguo ó nuevo, una papeleta de la rifa de cuatro décimos del mismo billete, bastando sólo con que los primeros estén al corriente a sus pagos y con que los segundos satisfagan su suscripción hasta fin de Diciembre próximo.

20 de Noviembre de 1921.

**Las tropas de Carlos V sorprenden a los franceses de Milán.**

Creyendo el papa León X y el emperador Carlos V, muy acertadamente, que sería favorable a la causa por ellos defendida la antipatía que contra Francia despertó en todo el Milanesado la mala conducta que contra los italianos observaba el virrey Lautrec, alláronse con el objeto de arrojar de Italia las tropas francesas que le ocupaban.

El mande de los dos ejércitos reunidos se dió al general Próspero Colonna, uno de los que más se distinguieron en las campañas que el Gran Capitán sostuvo en aquellas tierras.

Aunque Lautrec disponía de bastantes fuerzas, Francisco I, su rey, no creyó conveniente que sus tropas empeñaran combate con los aliados y mandó que se retiraran a la ciudad de Milán, para que en ella el virrey estuviera a la defensiva, al mismo tiempo que cuidaba de su gobierno.

Noticioso Colonna de la retirada del francés, marchó sobre Milán, y a pocas horas de la población supo que Lautrec vivía bastante descuidado, y esto hizo concebir un audaz proyecto, que si tenía la suerte de desarrollarlo con felicidad, ahorraría mucha saugre a las dos partes y aceleraría el término de la campaña que acababa de comenzar.

Sin que se hubieran apercibido las tropas francesas, llegaron las españolas a las cercanías de Milán; parte de éstas, a las órdenes del marqués de Péscara, atravesaron el foso de la ciudad, escalaron sus murallas y se internaron en ella, sin hallar la menor resistencia; pues sorprendidos los centinelas de las puertas por la presencia de quien no esperaban, huyeron acobardados, llevando el pánico al resto de la guarnición, la cual, lo mismo que Lautrec, huyó por el lado opuesto al que ocupaban los españoles.

**CHARADA.**

Dos tercera en el desierto envió Dios a Moisés; al una dos no la ves y que la tienes es cierto; la lumbre te cuatro dos, te cuatro dos la candela y que hoy es Santa Adela por el todo lo sé yo.

A. Rincón.

Solución a la anterior.—ENRIQUETA.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 20 de Noviembre.—San Felix de Valois fundador.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y las parroquias a las nueve.

En la Magdalena, a las diez función y predica D. Manuel Arcoya.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las ocho comunión general, a las once la función, en la que predicará el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y por la tarde ejercicios y predica un P. Jesuita.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—A la Presentación de María Santísima a las cuatro en su igle-

sia y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

Ejercicios.—En la Magdalena a las 4, sermón, salve, letanía, vigilia y procesión de difuntos.

La devoción del mes de las Animas, en la Capilla Real, a las siete de la mañana.

La misma devoción en Ntra. Señora de los Angeles, San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica y San Justo.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Idefonso a las 8. En las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Piedad en su iglesia.

**ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO**

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

**Fijense todos**

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

**EL SOL, Zacatín, 5**

**MINAS**

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente pagadas.

Dirijirse a D. Agustín Ferrer Torres, Mañas, número 11, bajos, Granada.

**Para CONSUMOS**

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, ídem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijanse a la imprenta de esta periódico, Recogidas, 2, Granada.

Nuevos contratos para arrendar

**Fincas Rústicas.**

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**PARA LOS HABILITADOS**

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida

4 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el poder es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

**TRASLADOS DE LOTERÍA**

Se venden en esta imprenta, RECOGIDAS, 2, sueltos y en libretas de traslados talonarios.

Los hay especiales para dar participación en varios números.

**REGLAMENTO de**

**Escuelas Normales**

El Real Decreto sobre organización de las Escuelas Normales y Reglamento por que han de regirse, en forma de folleto, correctamente editado, se hallan de venta en la Administración de este periódico, al precio de 0'75 pesetas.

**SE VENDE**

una MESA DE SALA en precio 6dico.—Darán razón, Cerranías 14.

# Correo de anoche

## La cuestión Dreyfus

El Tribunal de casación dispondrá en breve que sea conducido Dreyfus a Francia, a disposición de dicho Tribunal.

Ha sido puesto en comunicación el teniente coronel Picquart.

Los periódicos antirrevisionistas, particularmente *La Autoridad*, *El Intransigente* y *La Libre Parole*, publican violentos artículos contra el Tribunal de casación por el último auto que ha dado sobre el asunto Dreyfus.

En cambio, los periódicos revisionistas dicen que debe ser acatada con el mayor respeto la decisión del Tribunal.

Se teme que la presencia de Dreyfus en Francia, si el Tribunal dispone su traslado a París, dé lugar a ruidosas manifestaciones.

## La Bolsa de París

Firma general en la apertura de la Bolsa de hoy en los fondos y valores españoles.

El exterior gana 70 céntimos con relación al cierre de ayer y las Cubas 8 francos.

## Un conflicto más

Roma.—Circula el rumor de que un barco francés llegó a la costa de Rábedia (Africa) y desembarcó oficialmente los soldados que conducía.

Al izar los franceses el pabellón nacional, la autoridad italiana se opuso, diciendo que pertenecía a su país aquel territorio.

Los franceses se retiraron, protestando.

## Cambio de territorios

Según despachos de Londres, se han entablado negociaciones entre Inglaterra y Alemania para una permuta de territorio en el Africa central.

Los ingleses ofrecen a los alemanes la bahía de Walfisch en cambio de un territorio en el interior.

## María Guerrero

Procedente de Génova ha llegado a Barcelona, la compañía del teatro Español que dirigen María Guerrero y Díaz de Mendoza.

Dará una serie de funciones en el teatro Principal de aquella ciudad.

## La Asamblea de Zaragoza

El *Liberal* concede grandísima importancia a la Asamblea de las Cámaras de Comercio que va a celebrarse en Zaragoza.

Dice que de este acto puede arrancar la regeneración del país, pero que si se desvirtúa, será como el desengaño final que nos rinda para siempre.

Deben, pues, los representantes ofrecer un alto ejemplo de firmeza de juicio, así como una gran prudencia.

Déjense a un lado los egoísmos de localidad ó de clase.

Los acuerdos deben ser unánimes.

Los intereses generales por encima de los intereses particulares.

La tendencia de la Asamblea debe ser francamente reformista.

## El Gobierno preocupado...

El Gobierno muéstrase preocupadísimo y reservado.

Algunos suponen que la causa de

esta preocupación es el haber recibido malas noticias de las Bisayas.

Otros creen que se trata de algo más grave, que aún no se ha transparentado lo suficiente para que pueda afirmarse.

## ¿Una conjura?

El *Imparcial* acoge el rumor de que se proyecta una conjura por parte del señor Sagasta, unido con el general Weyler y con el Sr. Romero Robledo, para impedir el acceso al poder de los Sres. Silvela y Polavieja.

El *Imparcial* hace la salvedad de que se trata de un rumor público y que, por su parte, no fia en su exactitud.

Polavieja insiste en decir que no se ha unido a Silvela.

## Dinero disponible.

El señor Romero Girón dispone todavía de 39 millones de pesetas para atender a los giros de Cuba.

Esta suma, más tres millones de Hacienda, la cree suficiente el gobierno para cubrir los pedidos del general Blanco.

## Lo que dice «El Correo».

Dice este órgano ministerial que el gobierno pensaba levantar la suspensión de garantías, pero que ha desistido ante la amenaza de los carlistas.

El periódico del Sr. Ferreras trata irónicamente de la fiebre reformista que se ha apoderado de las Cámaras de Comercio.

## Preparativos navales

Los periódicos ingleses insisten en que saldrá para Europa muy en breve la escuadra americana.

Al mismo tiempo Inglaterra reunirá otra escuadra formidable.

Por su parte el ministro de Marina de Francia ha dado órdenes para que se alistén los buques que se hallan en Tolón.

## Los vinos españoles

París.—La importación de los vinos españoles durante los diez meses transcurridos de 1898, ha ascendido a 3.801.347 hectólitros.

En igual período de tiempo del 1897 llegó a 2.377.430 hectólitros y a cuatro millones 468.466 en el de 1896.

## Asalto a una misión católica.

Dicea de Pekín que el populacho asaltó a la misión católica de Kuci Yu, quemando algunos edificios.

Esto complicará la cuestión de Oriente.

## Cámaras de Comercio.

Las Cámaras de Comercio de Valladolid aprobó entre otras conclusiones: la inamovilidad judicial, ingreso en la judicatura y en la carrera fiscal por oposición; enseñanza obligatoria; revisión del presupuesto de clases pasivas; identificación de condiciones de las pasivas de Ultramar y la Península, y la necesidad en éstos de acreditar la pobreza para el cobro de la pensión; supresión de la cesantía de los ministros; revisión de las recompensas concedidas al ejército de Ultramar; pago en pesetas de la deuda exterior; supresión del ministerio de Ultramar y de los gobiernos civiles, que serían sustituidos por grandes prefecturas; supresión también del Consejo de Estado y de las Diputaciones provinciales; división en dos del ministerio de Fo-

mento; reducción de los Municipios; unificación de las tarifas de ferrocarriles; creación de Tribunales de comercio é ingreso en el profesorado por oposición; ejecución inmediata del nuevo catastro; reducción de las Universidades a la mitad de su número; creación de nuevas escuelas de Artes y Oficios y de escuelas prácticas de agricultura, y revisión de las ordenanzas y aranceles de aduanas y supresión del impuesto sobre el petróleo.

## Evacuación de Cuba.

La comisión mixta de la Habana ha acordado que, si en primero de Enero, fecha fijada por los yanquis para la total evacuación, quedasen tropas por embarcar, éstas se concentrarán en determinados puntos, en espera de barcos disponibles.

Los enfermos quedarán al cuidado de las autoridades norteamericanas.

## Pan comido

El «Daily Graphic» afirma, competentemente autorizado, que mister Day recibió ayer un telegrama anunciándole que España acepta las condiciones de paz que exigen los yanquis.

Otros telegramas se expresan en igual sentido.

## Desprendimiento

Los españoles de la República Argentina han enviado 20.000 pesetas para socorrer a los prisioneros españoles de Filipinas.

Dicha cantidad será enviada inmediatamente.

## Frente a frente.

El señor Canalejas ha declarado públicamente que ni de cerca ni de lejos ha pensado unirse a Sagasta, ni ayudar a evoluciones que favorezcan a Silvela.

El señor Canalejas mantiene integro su discurso de Hellín.

Cuanto se diga de unirse a Sagasta lo juzga calumnioso.

# ADVERTENCIA

Durante la noche anterior no se ha recibido en Granada ni un solo despacho telegráfico para la prensa.

# SOMBREROS

No hay quien vende más y en mejores condiciones de PRECIO y CALIDAD que la casa **ALHAMA** Establecimientos.

Tienda, Zacatín 44.  
Sucursal, Reyes Católicos 26.  
Taller, General Lachambre 2.

# El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69.  
próximo al puente del Río Beiro  
Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases a precios sumamente económicos.  
Camino de Jaén número 69, Granada.

# COLOCACIÓN

La desea encontrar un joven casado y con buenos antecedentes, para cobrador de sociedad, casa de comercio, particular ó cosa análoga. Tiene persona que lo recomienda.

En la imprenta de este periódico darán razón.

## CHAMPAGNE CODORNIÚ

PRODUCTO NACIONAL

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado

Proveedor de la Real Casa.

DE VENTA EN TODOS LOS COLONIADOS Y ULTRAMARINOS

Representante, D. Rafael Varo. Granada.

## MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Bilbao	5	Bacalao	Sáenz
Parages	15	Pimiento	Cuesta
"	1	Hierro	Navajas
Alcoy	1	Papel	López
"	1	"	"
Haro	4	Vino	M. Villatoro
Grao	2	Harina	Moreno
Algeciras.	2	Manteca.	Romero
"	4	Loza	Blanco
Manzanares	4	Vino	Orden
Alanis	3	Aguardiente	Munoz
Madrid	7	"	García.
"	1	Papel	Moreno
Málaga Pto.	48	Arroz	Martínez.
"	10	"	Cuesta
"	2	Vino	Balmeda
Málaga	3	Tegidos	Olmedo
"	4	Harinas	Martin
"	2	Manteca	Moreno.
"	2	Jamones	Guindo
"	10	Bacalao	Fajardo
Antequera	1	Tegidos	Ortega.
"	2	Bayetas	Millán
"	3	"	Illescar
Madrid	1	Drogas	Perez
"	1	Vino	Orden
C. Real	12	"	Huertas
Madrid	2	Bujías	Ruiz
"	28	Muebles	Lumbreras
"	1	Papel	Gómez
Pinto	2	Chocolate	Romero
"	1	"	Benavente
"	1	"	Sáenz
Madrid.	1	Aisladores	Electricidad.
"	2	Canela	Sánchez
"	3	Papel	López
"	1	Ropa	Fuente.
"	2	Fruta.	Gómez
"	2	Papel	Roz
"	1	Tegidos	Clota
"	1	Calzado	Tuxet
Barcelona	1	Tegidos	Olmedo
"	2	"	Martínez
"	3	Hierro	Lebón
"	5	Fosforos	Conde
"	1	Drogas	Moreno
"	2	Sosa	Electricidad
"	2	Drogas	Santaella
Valencia	1	Cepillos.	Hernández
"	1	"	Herrero
Calahorra	7	Conservas	Muñoz
"	1	"	Gonzalez
Alcoy	1	Paños	López
"	2	Papel	Gsbert
Vitoria	1	Molduras.	Bianco

## FRANCISCO ANTRAS

4, Oficio, 4.

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Distribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

## A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos escaudados en libretas del precio que se deseen, sueltos a dos pesetas el ciento

## NUEVA NOVENA de Ntra. Sra. de la Buena Suerte

Que se venera en la Capilla Real. Redactada por UN DEVOTO DE LA VIRGEN. Se vende a 25 céntimos, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, donde hay surtido de otras novenas y oraciones religiosas.

## LIBROS IMPRESOS

## JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

**Oración** dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Imprenta del Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se halla a la venta multitud de novenas y libros sagrados

## REVISTA DE MERCADOS

Barcelona 17.—Azúcares en bruto: Con la disposición del mercado favorable a todas las clases, y en particular a las antillanas por su carestía y dificultad de poder contar con arribos de importancia, han hallado pronta realización los 600 sacos centrifuga de Puerto Rico llegados en la semana anterior, volviendo a quedar la plaza sin existencia disponible de centrifuga y siguiendo nominales las demás clases por faltar en todas manos. Venden en almacén. Centrifuga de Cuba, pesetas 43 a 44 y el Puerto Rico 45'50 a 46; mascabado, 44 y miel 42 a 43, por 41'60 kilos.

Id. refinados: Las fábricas pretenden aumentar los productos de medio a un real por arroba, pero los almacenistas van detallando a los siguientes precios: Terrón, pesetas de 54 a 54'50; granulados, 53'50 a 54; florote 6' pilé, 54 a 54'50; pilón, 54'50 a 55, y cortadillo primera, de 56 a 56'50; el primera, de 55'50 a 56, y el segunda, a 54'50 los 41'60 kilos.

Id. peninsulares: A pesar de que los precios de coste resultan más elevados de los que aquí ceden los almacenistas, éstos no se han movido y los almacenistas van haciendo ajustes entre ellos sin pasar órdenes a los centros productores. El consumo es bastante regular y se ceden: Granillos primera, de pesetas 47 a 47'50 y segunda a 46; los blanquillos primera, de 46 a 46'50 y segunda, de 44'50 a 45; el terrón, de 47'50 a 49, y

## Folleín de LA PUBLICIDAD 9

### PAUL FEVAL

# Los Vagabundos nocturnos

—¡Dios es bueno! Dios es bueno. El muerto va a hablar.

Juliana cayó sobre la silla, vencida por la emoción, y murmuró: —Leed, mi corazón me hace daño.

El anciano tenía en la mano otro papel, cuyo encabezamiento era también «A Juan Gern.»

El preámbulo era semejante al anterior, pero lo que seguía era muy distinto; dírase que una mano ya paralizada había hecho supremos esfuerzos para trazar aquellas líneas.

«No se le puede dar la herencia, decía el papel, no se le pueden revelar los nombres de sus padres, antes que haya sonado la hora: esta mañana he leído la profecía quizá por última vez.»

«Dicen que estoy loco! ¡Se equivocan, soy creyente!»

«Estamos en la cuarta centuria, la que sigue a la predicción particular de la casa Bareille, que termina en el día y la hora indicados por el solitario.»

«El solitario llama a los Solouve, los hijos de la cruz a causa del crucifijo que está en su escudo.»

«Anuncia la muerte del tercer Hector el que confió el tesoro a nuestro santo abad Lucas de Treves, en la luna medial de sus treinta y tres años.»

«El barón Hector del tiempo de la revolución, murió en el destierro a los treinta y tres años y seis meses; yo lo afirmo.»

«El solitario anuncia la muerte de su hijo el cuarto Hector, en una edad menos avanzada, y en efecto, el último barón desapareció de Sedan a los veintiseis años; los Legagneur saben como. Partió con su mujer para el castillo de Blamont... Jamás se ha vuelto a ver ni al padre ni a la madre. Los Legagneur siguieron con la casa, tenían títulos para ello, estaban en regla con la justicia.»

«Lo que pasó en el castillo de Blamont la noche del 12 de Noviembre de 1817, será conocido por la voluntad de Dios; el niño se salvó. Se había extraviado en el bosque D'Orval, por designio de la Providencia, encontrando un asilo en una cabaña, donde estaba yo, el hermano Arsenio, último viviente de la santa comunidad. ¡Bendito sea el nombre de Dios!»

«He aquí la parte de predicción que trata del niño.»

«Después de cinco lustros y trece

lunas no perfectas (veinte y seis años) la sangre de la cruz correrá de nuevo.»

«El hijo de la cruz lleva el nombre de su padre, el enemigo, interroga los cuatro vientos.»

«Que el niño sea colocado en la misma casa de su enemigo, que ambos se ignoren, cada luna que corra hará menos grande el peligro.»

«El enemigo es poderoso; se necesitan tres lustros, una mitad más y un cuarto para cegarle los ojos.»

«El hijo de la cruz ceñirá espada.»

«Desde el día de su nacimiento, diez veces veinte lunas, el peligro principia.»

«El último guardian del anillo de oro irá a Dios, esto es, el anuncio de mi muerte.»

«Todo se ha cumplido: si el hijo de la cruz ha dicho su nombre a los malos, luto, luto: decid al joven que es hijo de la cruz. Dios sea con los que vivan después de cumplido el cuarto lustro.»

«Tal es el teatro escrito por la propia mano del solitario.»

«El último guardian del anillo soy yo, Arsenio; mi hora ha sonado.»

«Esta mañana me he sentido débil y por primera vez el temor de muerte me ha dominado. Tengo secretos que no me es permitido llevar conmigo; me he dirigido a la aldea de Ba-

reille, en casa de Juan Guern, constructor de cochas; porque él ama y respeta también aquel cuyo destino está en mi débil mano.»

«Juan y su mujer Juliana habían partido para la ciudad de Mezieres. ¡Cúmplase la voluntad de Dios!»

«Desde que sus cuatro hijos eran hombres y el trabajo andaba escaso Juan Guern, viajaba y en las ciudades de los contornos se disputaban su habilidad para componer y restaurar los cochas y carros. Después de algunas escursiones volvían siempre marido y mujer a reposar a su hogar.»

—Ah! exclamó Juliana con amargura, bien me decía el corazón que no debíamos abandonar nuestra casa os acordáis?

—Sí.

—Leed; Dios es bueno y el muerto es quien habla.

Juan Guern prosiguió así:

«Todos están alrededor de la herencia, como lobos en torno de su presa. La fiebre me consume; pero mi cabeza está sana; creedme, todo el mal que suceda, está anunciado, será obra de los que habitan la casa de su padre, las profecías lo han dicho, y oid un secreto: ¿Creéis que los tesoros son inagotables? ¡mentira!»

«Persiguen al huérfano, porque la herencia de este es el único recurso que les queda.»

Juan Guern se contuvo porque apenas podía descifrar la letra. El hermano decía la verdad: la fiebre debía consumirle a juzgar por su pulso mal seguro.

—Habla de los Legagneur! repuse Juliana.

En vez de responder Guern volvió la hoja y siguió leyendo, la letra cambiada de repente... lo que seguía se había escrito la víspera.

Decía así:

«Acabo de sufrir una crisis terrible que anuncia mi próximo fin. ¿Vendréis cuando yo no tenga ya el uso de la palabra?»

«Ha tratado en vano de leer la página anterior, pido a Dios encarcidamiento que me conserve la vida hasta poder instruiros, a vos, Juan Guern, amigo y servidor de los Solouve y Bareille.»

«Han tendido un lazo al joven, necesitan su muerte. Se le había quitado el nombre de su padre para defenderle, ellos le han adivinado, bajo su humilde condición.»

«Yo no era solo dueño del secreto, Dios me libre de acusar de nadie, pero ellos le han sabido.»

«Una parte por lo menos del secreto.»

«El tesoro está escondido entre las ruinas de la abadía d'Orval.»

el miel de caña á 45 por 41'60 kilos. Id. de Canarias: Como no hay arrieros ni existencias para el detall sus precios sihen nominales.

Almendras: La Mallorca va cediéndose de durcs 22'25 á 22'50, á causa de tener muy poca solicitud de los compradores, y aunque no es mayor la que obtiene la Tarragona, está firme de 25 á 25'50 los 41'60 kilos.

Aceites: De olivas. Circulan muestras del nuevo, pero son clases imperfectas y no han sentado precio. Sin embargo, influyen en el mayor retraimiento de otros compradores y las clases que se reciben de Andalucía solo obtienen duros 19'75 á 20 los 115 kilos. Los almacenes detallan: Andalucía pesetas 91'50 á 94; orujo verde, 61 á 63; orujo amarillo, 65 á 67'50; Aragón primera, 139 á 143, y mediano, 117 50 á 120; Ebro primera, de 98 á 100, por 100 kilos.—De semillas.—Solo tiene consumo el de coco que se cotiza, el del país, de pesetas á 107, y Ceilán primera, blanco Marsella á 108 los 100 kilos, con envase y tendencia al alza.

Alpiste: Al detall, el Sevilla pesetas de 25'76 á 26 y el Mazagán 25 por 100 kilos.

Avena: Algo pedida y se vende: Comarca, de pesetas 10'70 á 11'07 el hectólitro; Extremadura 20, á 20'60 los 100 kilos.

Arroz: En Valencia los precios sostenidos; vale aquí el bomba de pesetas 55 á 63, y Monquell, de 36 á 46, los 100 kilos.

Bacalao: la venta al consumo no es activa, es solo regular, pero las existencias de los almacenes son bastante reducidas, pues solo ha llegado un vagón con Islandia francés procedentes de Pasajes y á última hora un velero con 1.000 balas francés Banco. Sosteniéndose los precios siguientes: noruego primera á pesetas 47, Islandia directo á 48, francés Islanda á 45 y Banco á 45, por 40 kilos.

Cacao: Los almacenistas han recibido de Lisboa 350 sacos Santo Thomé y como los mercados productores y reguladores señalan flojedad, el cambio ha bajado, hay ofertas del exterior y el consumo sigue inactivo, en plaza los precios para el detall han declinado sin que las ventas se hayan animado, y quedan: Guayaquil arriba, sueldos 14'10 á 13 la libra, pesetas 4'95 á 5 el kilo; Santo Thomé 13 2 á 13'4, pesetas 4'38 á 4'45; Fer-

nando Póo 13 á 13'4 pesetas 4'33 á 4'45; Caracas, los medianos y cazupanos 15 pesetas, 5, y los superiores (San Felipe) se piden sueldos 18 á 19 la libra pesetas 6 á 6'33 el kilo.

Café: La frecuencia de arribos de clases diversas venidas del extranjero para estos almacenistas aumenta la pesadez y flojedad del mercado por efecto de la inactividad que hay en el consumo, porque éste se adquiere con cautela y solo pequeños lotes en el Puerto Rico que hay disponible, sin que por parte de los tenedores de estas clases se observe flojedad ni facilidades en hacer concesiones. Los almacenes detallan: Centro América de duros 30 á 31; Puerto Rico, hacienda escogido, á duros 54 y sin escoger 32'50 á 33; pueblo de 31'50 á 32 y corriente de Cuba 30'50 á 31 por 41'60 kilos.

Cebada: Los precios firmes y con regulares operaciones: Aragón pesetas 18'50 á 19; Andalucía 19 á 19'50 los 100 kilos; Extremadura 11'42 el hectólitro.

Centeno: Escasa existencia y tiene poco consumo. El Castilla pesetas 14 á 14'50 los 100 kilos. Garbanzos poca venta, escasean

los morunos y son algo pedidos al detall: Mazagán primera pesetas 40'50 á 41'75, Andalucía, 39 á 70; Castilla de 80 á 152 los 100 kilos.

Habichuelas: Venta y existencia regular y se detallan: Cocorrosa Mallorca, pesetas 44, cocorrosa-Odessa, 40, Brayla 32'50 á 35, Mallorca, 41, Castellón 40'50 á 41, Valencia, 40'50 á 41 y Castilla 43 los 100 kilos.

Habas: Alguna existencia, ventas regulares y siguen: Extremadura pesetas 17'12 comarca, 17'12 y Andalucía 17'12 los 100 kilos. Mallorca 22'12 á 22'87 los 100 kilos.

Harinas: Ventas regulares y los precios han declinado; son por 100 kilos, sin consumos.

Por cilindros: Blanca extra pesetas 45'67 á 46'87, superflna primera, de 43'27 á 44 46 y número 2 de 40'86 á 42 06; Fuerza extra de 49'27 á 50'47; primera superflna, de 48'67 á 49'87 y número 2, de 42 06 á 43'76.

Maiz: El 15 del corriente mes es la fecha en que debe reponerse el derecho de pesetas 4'40 á la importación extranjera y á ello obedecen los importantes cargos del Plata y del Danubio que han llegado y el que se haya iniciado un aumento de 3 reales

en cuartera para el Danubio, cuya clase de pesetas 9'75 ha sudido á 10'50 los 70 litros. Se detalla: Danubio, pesetas 15, Pottl, 13'20 Plata 14'65, Estados Unidos 17'12, Cincuantini 17'95 y Vinaroz 15 á 15'35 los 100 kilos.

Trigos: La presión bajista de nuestro mercado que señalamos en la revista anterior, á pesar de favorecerla la baja del cambio, poco ó nada ha influido en los mercados del interior, pues á pesar del retraimiento de estos compradores, Castilla revela firmeza, el de Medina, de pesetas 13'75 á 13'87 y para el Salamanca 13'50 á 13'62 la fanega de 94 libras, y el duro de Andalucía sigue de 38 á 38'50 los 100 kilos; solo el Aragón Monte, por causa de alguna venta forzada, ha declinado y se ha hecho de pesetas 20 á 20'50 los 55 kilos. Extranjero solo han llegado 330 toneladas clase de fuerza ya destinadas, siguiendo sin ofertas de venta por firmeza en todos los mercados y alza en Rusia.

Petróleo: Se vende, exterior: Rafinado en barriles á pesetas 72'75 los 100 kilos peso bruto y á 25'55 la caja de dos latas.—Gasolina á pesetas 25'55 la caja.

## SECCION DE ANUNCIOS

### BOLETIN COMERCIAL

Prezios del día anterior.

#### Alhondiga de granos.

PREZIOS Y FALANCS DEL TRIGO Sobrante de anteyar. 1128 q. m. entrada de ayer. . . . . 98 Total existencia de ayer 1226 Vendidos. . . . . 104 Quedaron. . . . . 1122

PREZIOS DEL TRIGO DE AYRE De 33'00 á 34'50 ptas. ql. métrico PREZIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q. Habas de 23'00 » á 24'00 » Maiz de 26'00 » á 26'00 »

#### Matadero público.

Reses carizadas: Terneras, 07; toros, 00; vacas, 14; carneros, 114; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 Precios.—De 1'70 á 1'74 pesetas kilo las mayores, y de 1'55 á 1'55 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

#### Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

#### Arrendamiento general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'60 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'50 á 13 00 pesetas id. Id. candeal, de 13 00 á 13'25 pesetas id. Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 12'50 13'00 pesetas id. Idem morunas, de 11'75 á 12'00 Idem moránitas, de 11'00 á 11'25 pesetas id. Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maiz de 11'25 á 11'50 pesetas id. Aceite, de 9'00 á 9'75 ptas. id. Gálamo, de 12'50 á 13 50 pesetas id. Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas quintal.

**P. MONCAUBEIG**  
ÓPTICO  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
MENDEZ NUNE 18

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Nada más provechoso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
DR. MORALES, CARMONA 39 MADRID En Granada, farmacia de J. Ortíz Poyson, San Jerónimo, 13.

**LA CASA**  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL,  
fabrica siempre las mejores excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadose en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confeitarias y ultramarinos céstos. Depósito central, MONTEA, 25.

# Lotería de Navidad

DOBLE OBSEQUIO

Participaciones gratuitas en el billete núm. 39.599

## REGALO DE CUATRO DÉCIMOS

A los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD

Seguindo la costumbre establecida por LA PUBLICIDAD de repartir gratuitamente entre sus abonados participaciones de la Lotería de Navidad, hemos adquirido con tal objeto el billete número

# 39.599

de 500 pesetas, para el sorteo del día 23 de Diciembre próximo; pero como quiera que la forma que habíamos adoptado para dar dichas participaciones fué copiada por otro diario granadino el pasado año, en el presente haremos el reparto del siguiente modo, que ofrece además la ventaja de poder adquirir gratuitamente, en caso de fortuna, uno ó dos décimos para la Lotería de Pascua.

Del billete número 39 599 rifaremos entre los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y los que se suscriban hasta el día 10 de Diciembre cuatro décimos divididos en tres premios, el primero de dos décimos y el segundo y tercero de un décimo cada uno, que corresponderán, el primero, al suscriptor cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el primer sorteo del mes de Diciembre, y los dos premios restantes, á los que tengan números iguales á los de los premios segundo y tercero de dicho sorteo.

Para este efecto, todo suscriptor de LA PUBLICIDAD que esté al corriente en sus pagos, así como los que se suscriban hasta el 10 de Diciembre inmediato, tendrán derecho á recoger en esta Administración un número para la rifa de los indicados cuatro décimos.

Los seis décimos restantes del billete número 39.599 los repartiremos en la forma acostumbrada los anteriores años, dando una participación, gratuita también, de una peseta por cada trimestre adelantado que se abone correspondiente al año próximo, tanto por los señores suscriptores como por los que se suscriban hasta el día antes del sorteo de Navidad.

Las papeletas para tener participación en el sorteo de los cuatro décimos del billete número 39.599 pueden recogerse desde hoy en la Administración de La Publicidad, RECOGIDAS, 2, GRANADA, así como los traslados de las participaciones gratuitas por los señores suscriptores que las deseen.

### ADVERTENCIAS

- 1.ª No se dará papeleta alguna de la rifa de los cuatro décimos ni participación en los otros seis á quien no sea suscriptor de LA PUBLICIDAD.
- 2.ª Las personas que se suscriban desde hoy, satisfarán, para tener opción á la rifa gratuita, un recibo que comprenda, cuando menos, su abono hasta fin del próximo Diciembre.
- 3.ª Al pagar un trimestre, semestre ó año de 1899, para disfrutar de la participación de lotería que regalamos, se deben satisfacer los meses de Noviembre actual y Diciembre venidero.
- 4.ª Los suscriptores de fuera, encargan á personas de su confianza que recojan sus traslados en esta Administración, ó con el importe de la cantidad que adenden, más el del anticipo que hayan de hacer, nos remitirán el valor de los sellos necesarios para enviarles los resguardos, por correo, en carta certificada, puesto que de otro modo no respondemos de los envíos.
- 5.ª Como los años anteriores íaltó lotería para muchos abonados de fuera de Granada, deben apurarse á escribir los que no quieran llegar tarde, pues rifando cuatro décimos completo del billete que hemos adquirido, solo se cuenta con seis para las participaciones gratuitas y por razón natural, han de agotarse más pronto.
- 6.ª El anticipo de un trimestre, semestre ó año, da derecho á todo suscriptor antiguo ó nuevo, á la participación de lotería que se regala y á un número para la rifa de los cuatro décimos.
- 7.ª Las remesas de fondos deben hacerse, ó en efectivo con los cosarios de los pueblos, ó por medio de carta orden para que cualquier casa de comercio de Granada nos la abone y recoja vos resguardos.
- 8.ª Para recoger la papeleta de la rifa de los cuatro décimos en esta Administración, conviene que cada suscriptor presente el último recibo que haya pagado, ó que firme el recibo en el talonario de donde se corte el resguardo.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor, 18 y 20  
MADRID

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda  
**ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.**  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, censos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y aréditos contra el Estado.

**Toda clase de telas**  
Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los géneros para abrigos, por requisitos que sean, no sufren detrimento alguno. El procedimiento de que se trata, es utilizado por las mejores máquinas de los Estados Unidos, las cortinas, etcétera. Diríjase los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portaría de Santo Domingo, núm. 3.

### DON EDUARDO ALONSO RUIZ

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

### FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breá, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; entra el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas.

### DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada  
**100 Tarjetas de visita 100**  
**ÚLTIMA NOVEDAD**  
UNA PESETA  
Mejores que en litografía  
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

### SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones de madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover) Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

### Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. **MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»  
**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
Sucursal en Granada, Zacatín 40